

**PROGRAMA CULTURA DE PAZ Y
EQUIDAD DEL ÁREA DE
EDUCACIÓN PARA EL
DESARROLLO
DE MZC.**



DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA CARPA EXPOSITIVA.

- 1. EXPOSICIÓN “La Paz invisible”**
- 2. ACTIVIDADES PARALELAS COMPLEMENTARIAS CON GRUPOS META.**
- 3. PROMOCIÓN DE ESPACIOS DE SINERGIAS.**
- 4. MATERIAL RESULTANTE DE LA EXPOSICIÓN.**

1. EXPOSICION

La exposición es la actividad central de la campaña y la arteria del resto de las actividades. Consistirá en superficie expositiva de entre 100 y 120 m2. La exposición en si misma trabaja principalmente el primer eje temático de la campaña centrado en informar para promover la acción y generar conciencias transformadoras y críticas en pos de la igualdad de género.

Las actividades paralelas refuerzan y complementan dicha iniciativa trabajando sobre nuestro segundo eje mediante actividades específicas con cada grupo que trabajan la participación /acción de los grupos meta en la propia construcción de la campaña.

FECHA, LUGAR, HORARIO DE VISITA:

La exposición permanecerá abierta a lo largo de dos semanas, en horario continuado de 9:30 a 20:00. De lunes a viernes se programarán por la mañana la visita guiada y actividades pedagógicas con grupos de estudiantes de secundaria, primaria y profesorado, por la tarde se programará la visita guiada y actividades complementarias con asociaciones de mujeres y de vecinos, invitación a medios de comunicación y asociaciones que trabajan el desarrollo internacional.

ESTRUCTURA DE LA EXPOSICIÓN:

LA PAZ INVISIBLE está estructurada como un recorrido a través de cuatro ámbitos modulares, que hilvanan con una escenografía atractiva (paneles, exposición fotográfica “Rostros del mundo”, mensajes), interactiva; **Juego:** La Paz Invisible, en el que se los/as participantes serán las fichas de un tablero

gigante que simula el proceso de un conflicto, [red de compromisos](#), panel “Una sonrisa por la PAZ” y participativa (Generando cuentos por la PAZ, Da la cara por la Equidad) el discurso de la exposición.



Contenidos temáticos de la Instalación:

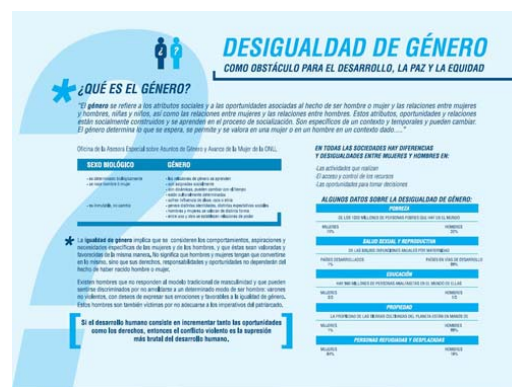
Superficie expositiva dará cabida a las diferentes salas que componen la exposición “La Paz invisible”.

Los temas a desarrollar se centran en:

- ❑ Qué es el género.
- ❑ Que es la PAZ invisible
- ❑ Violencia
- ❑ Conflictos armados y refugio
- ❑ Inequidad: pobreza, acceso y control de recursos, división sexual del trabajo, triple rol de la mujer....
- ❑ Poder y toma de decisiones
- ❑ Derechos Humanos
- ❑ Propuestas mujeres del Sur.

Sala 1.- Introducción a la exposición y principios generales: ¿qué es la Paz Invisible?

La muestra se abre con un ámbito, en el que se entregará el material de divulgación de la campaña. En este primer espacio, nos encontramos con 2 paneles de 1,50 x 1,50 que incluyen textos, frases y fotos. En el primero se interroga a los/las participantes sobre, qué es la Paz Invisible, cómo se construye la PAZ y su vinculación al desarrollo de las sociedades del SUR. En el segundo panel se explica qué es la desigualdad de género, cómo se construye socialmente y sus negativas repercusiones en el desarrollo de las personas. Esta sala propiciará una interactividad mental en el que todos/as los/las participantes realizará una conexión entre los distintos fragmentos de información que se les ofrece. También se refleja una reconstrucción del espacio familiar: aperos e indumentaria típica aportada por las asociaciones de mujeres con las que MZC trabaja en las diferentes zonas (Marruecos, Bosnia, Palestina, Mauritania y Colombia) mas las aportaciones de redes de mujeres en las que participamos (Guatemala).



Sala 2. Género y conflictos armados: Impactos diferenciados de los conflictos armados sobre las mujeres y sobre los hombres

En este espacio se trata de mostrar de forma más detallada e interactiva los efectos de la discriminación de género en el mundo actual y el impacto diferenciado de género en los conflictos armados.

La violencia de género incluye temas tales como: infanticidio femenino, aborto selectivo en función del sexo, violencia doméstica, violación sexual, abusos sexuales, prostitución y trata de mujeres, mutilación genital, etc.

Recientemente, esta definición se ha ampliado a otras formas de violencia más estructurales, entre los que se incluyen las siguientes prácticas: preferencia de varones, la dote, test de virginidad, que son considerados como denigrantes para las mujeres.

La violencia contra las mujeres está definida como una forma de discriminación por la Convención de Mujeres (Recomendación General nº 19) de manera creciente, se entiende que la violencia contra la mujer se enmarca en un contexto generalizado de discriminación que promueve un entorno en el cual la violencia puede ser perpetrada con relativa impunidad.

Para una mejor comprensión e interiorización de estos contenidos contamos con:

- Soporte audiovisual educativo en el que se muestran se muestran las zonas geográficas donde se practican las diferentes tipos de violencia de género y se ofrece información sobre lo que se trata, número de niñas y mujeres afectadas (Voz en off explicando las causas, definición, imágenes y datos sobre la problemática).
- 2 Paneles, uno que explica el impacto diferenciado de género en los conflictos armados, y otro que de forma específica habla de datos relacionados con la violencia y el género.

VIOLENCIA DE GÉNERO COMO ARMA DE GUERRA

La violencia basada en género (VBG) es el resultado de formas de ser construidas socialmente que otorgan diferentes roles de género que normalizan a las mujeres y las convierten. Desde una perspectiva a largo plazo, la VBG como arma de guerra puede ser entendida como un tipo de violencia que se utiliza para controlar a las mujeres y sus familias. La violencia basada en género es una forma de violencia que se utiliza para controlar a las mujeres y sus familias. La violencia basada en género es una forma de violencia que se utiliza para controlar a las mujeres y sus familias.

- RESISTENCIA COMO ARMA DE GÉNERO:** La violencia es utilizada para evitar la libertad de una comunidad, obligando a las mujeres a permanecer y abandonar sus hogares.
- SECUESTRO SEXUAL:** Las mujeres son utilizadas como esclavas sexuales y como fuerza de trabajo, debido en gran parte a la persistencia de la discriminación y la explotación que enfrentan en sus hogares.
- INVESTIGACIÓN FÍSICA:** La violencia es utilizada como arma de guerra, violando y forzando a las mujeres a abandonar sus hogares y familias, lo que puede resultar en la pérdida de sus hogares y familias.
- TRÁFICO DE PERSONAS:** Las mujeres son utilizadas como arma de guerra, violando y forzando a las mujeres a abandonar sus hogares y familias, lo que puede resultar en la pérdida de sus hogares y familias.
- ESTERILIZACIÓN FORZADA:** Las mujeres son utilizadas como arma de guerra, violando y forzando a las mujeres a abandonar sus hogares y familias, lo que puede resultar en la pérdida de sus hogares y familias.
- PREVENCIÓN DE CONFLICTOS:** La violencia es utilizada como arma de guerra, violando y forzando a las mujeres a abandonar sus hogares y familias, lo que puede resultar en la pérdida de sus hogares y familias.
- RESCATE Y RECUPERACIÓN DE PERSONAS:** Las mujeres son utilizadas como arma de guerra, violando y forzando a las mujeres a abandonar sus hogares y familias, lo que puede resultar en la pérdida de sus hogares y familias.

LOS HOMBRES SON MUY CONTINUAMENTE LOS AGRESORES PERO TAMBIÉN PUEDEN SER VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, COMO LA VIOLENCIA, TORTURA, ENCAJAMIENTO...

GÉNERO Y CONFLICTOS ARMADOS: IMPACTO DIFERENCIADO DE GÉNERO EN LOS CONFLICTOS ARMADOS

LOS CONFLICTOS ARMADOS Y LA VIOLENCIA IMPACTAN DE MANERA DIFERENCIADA EN HOMBRES Y MUJERES

Debido que la desigualdad de género existe previa al conflicto y es a menudo exacerbada por él, lo que se traduce de forma desproporcionada en los desventajas de las mujeres.

Las mujeres sufren consecuencias a través de la violencia durante el conflicto armado de una manera diferente a los hombres, ya que las mujeres son víctimas de agresiones y abusos sexuales, explotación de su fuerza de trabajo, tráfico, esclavitud, trata de personas y otros tipos de violencia. Los hombres sufren consecuencias de violencia durante el conflicto armado de una manera diferente a las mujeres, ya que los hombres son víctimas de agresiones y abusos sexuales, explotación de su fuerza de trabajo, tráfico, esclavitud, trata de personas y otros tipos de violencia.

LOS CONFLICTOS COBRAN CADA VEZ MÁS VIDAS HUMANAS

Entre 2014 y 2015, más de 100,000 personas murieron en conflictos armados, lo que representa un aumento del 10% con respecto a 2014. El número de víctimas de violencia de género durante el conflicto armado aumentó un 20% con respecto a 2014.

País	Personas muertas	Mujeres muertas
Yemen	1,200	1,200
Siria	1,200	1,200
Sudán del Sur	1,200	1,200
Guinea	1,200	1,200
Yemen	1,200	1,200
Siria	1,200	1,200
Sudán del Sur	1,200	1,200
Guinea	1,200	1,200

Los conflictos armados son una amenaza para la estabilidad social y económica de los países, lo que resulta en la pérdida de vidas humanas y la destrucción de la infraestructura. Los conflictos armados son una amenaza para la estabilidad social y económica de los países, lo que resulta en la pérdida de vidas humanas y la destrucción de la infraestructura.

RECOMENDACIONES: La igualdad de género es un requisito para la paz y la estabilidad. La igualdad de género es un requisito para la paz y la estabilidad. La igualdad de género es un requisito para la paz y la estabilidad.

Sala 3.- “Mujeres del Mundo”

Esta sala la más amplia de toda la exposición cuenta con un espacio amplio creado por bancos en que se desarrollarán cuenta cuentos, el juego “La Paz Invisible” y demás dinámicas con los diferentes grupos concertados de centros escolares y asociaciones ciudadanas.

Por otro lado el espacio cuenta con una exposición de fotografías llamado “Mujeres del Mundo” del fotógrafo Francisco González, donde se reflejan las miradas de mujeres de los cinco continentes, a través de las cuáles se narran las historias de vida. En este espacio se recogerá las recomendaciones del grupo de trabajo “Mujer y medios de comunicación” de la Plataforma de Beijing y el código de conducta sobre Imágenes y mensajes de la Coordinadora estatal de ONGDs.



Sala 4 La construcción de la Paz desde una perspectiva de género.

¿Te sumas?”

En este último espacio: nos encontramos con dos paneles informativos que versan sobre las propuestas de las mujeres del Sur: acciones y estrategias desarrolladas por los movimientos y asociaciones de mujeres, movilización de las mujeres en favor de la paz y la modificación de los papeles tradicionales de la mujer.

También nos encontramos con la Resolución 1325. Con esta Resolución el Consejo de Seguridad reafirma el papel de la mujer **como “agente de paz”**

Las dos dinámicas que se realizan en esta sala son:

-la red de los compromisos, donde todas aquellas personas que han visitado la exposición dejarán escrito en un lazo y colgado en una red, su compromiso por la igualdad. Se pretende construir colectivamente una red de compromisos.

- una sonrisa por la Paz. Entre todos los visitantes y a través de unas polaroid que se les va haciendo a cada grupo, se completará la palabra Paz, que previamente se ha serigrafiado en un panel de 1.50X2.00



2. ACTIVIDADES PARALELAS COMPLEMENTARIAS CON GRUPOS META:

Se articulan alrededor de la exposición diversas actividades dirigidas a distintos grupos. Por lo tanto, las estrategias y actividades variarán dependiendo de la población beneficiaria.

- Talleres formativos con el profesorado.
- Talleres/Visitas guiadas a la Exposición (estudiantes y asociaciones de mujeres y ciudadanas en general)
- Conferencias y Charlas: invitando a organizaciones de mujeres para que hablen de sus experiencias.
- Actividades lúdicas Cuenta- cuentos.
- Grupo de teatro.



3. PROMOCIÓN DE ESPACIOS DE SINERGIAS:

Se trata de una actividad paralela a la exposición donde se pretende promover espacios de intercambio y debate entre las organizaciones implicadas en el desarrollo, la equidad de géneros y la paz.

Estrategia: invitar a las ONGDs, asociaciones sociales y asociaciones de mujeres de base a incluir los temas de la paz y la erradicación de la violencia de género en sus agendas de trabajo. La búsqueda y fortalecimiento de alianzas redundan en una fortaleza que acelerará el logro de un desarrollo justo y equitativo y, por tanto, de la paz. Será necesario contar con las ONGDs, la experiencia de las asociaciones de mujeres y aquellas iniciativas de cuestionamiento de valores masculinos, como los grupos de masculinidad que se están creando recientemente en nuestro país.

Actividades: Se promoverán espacios en los que se pretende realizar diversas *mesas de trabajo y reflexión* sobre la discriminación y la violencia de género entre diversas organizaciones no gubernamentales, asociaciones de mujeres y movimientos sociales para ir preparando y complementando la temática y contenidos de la exposición itinerante.

Se proponen actividades organizando reflexiones, debates y transferencias de experiencias entre todos los actores de desarrollo (tanto a nivel local como internacional). Uno de los objetivos es procurar suscribir acuerdos y concertaciones desde las organizaciones. Se trata de generar e impulsar procesos de transformación multiplicadores por medio del establecimiento de relaciones de cooperación e intercambio de experiencias.

Contenidos: derechos humanos, pobreza, conflictos, solidaridad, violencia contra las mujeres, entre otros.



4. MATERIALES RESULTANTES DE LA ACTIVIDAD REALIZADA:

Una vez finalizada la exposición nos disponemos a elaborar un CD como documento recopilatorio de la exposición y sistematizador de todas las actividades complementarias realizadas, cuenta-cuentos, charlas, aportaciones de visitantes, reproducción de los paneles temáticos.